Bogotá, 18 de Diciembre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
TERRITORIAL HUILA
Ciudad

Ref.: CONTRATO No. 3032 de 2024 "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Asunto: AVAL ADICION Y PRORROGA

Teniendo en cuenta solicitud de fecha 18 de diciembre de 2024, en el cual la firma LESATH SAS 901.239.041-8 pide adición y prorroga, la Interventoría representada por la firma ECONS SIGLO XXI SAS representada por el Ing. Henry armando Vargas avala tal solicitud por el valor de $60'144.328 (sesenta millones ciento cuarenta y cuatro mil pesos trecientos veintiocho pesos M/CTE) y un plazo hasta el 31 de diciembre de 2024. Lo anterior para atender los sitios críticos de las vías terciarias a cargo del Instituto Nacional de Vías de acuerdo a las necesidades que se presenten con el tiempo prudencial para su realización.

Agradezco su atención y me suscribo,



HENRY A VARGAS ROJAS
ECONS SIGLO XXI SAS

Dirección electrónica : econs1010@gmail.com
Celular : 310 4830033